

El congreso anfictiónico de Panamá (1826) y la construcción de un símbolo

The amphictyonic congress of Panama (1826) and the construction of a symbol

Víctor Ortiz

Universidad de Panamá, Panamá

victor.ortiz@up.ac.pa

<https://orcid.org/0000-0001-7170-4177>

Recibido: 13/6/26 Aceptado: 2/7/26



DOI: <https://doi.org/10.48204/j.cnacionales.n39.a10918>

Resumen

El Congreso Anfictiónico de Panamá celebrado en 1826, considerado el primer intento de integración regional de América Latina, fracasó en términos institucionales al no producir ningún vínculo entre las nuevas repúblicas. Sin embargo, esto no impidió que este evento se convirtiera en uno de los símbolos más representativos de la integración regional. Intelectuales, diplomáticos y gobiernos resignificaron la derrota como el momento fundacional de una identidad latinoamericana compartida, transformándola en una victoria simbólica de larga duración. Este artículo argumenta que la supervivencia del Congreso no se explica por un éxito institucional, sino por su funcionamiento como referente simbólico.

Palabras clave: Congreso Anfictiónico, élites criollas, integración regional latinoamericana, fracaso, mito político, paradoja anfictiónica.

Abstract

The Amphictyonic Congress of Panama (1826), considered the first attempt at regional integration in Latin America, failed institutionally, producing no effective link among the new republics. This

failure, however, did not prevent it from becoming one of the most representative symbols of regional integration. Intellectuals, diplomats, and governments reframed the defeat as the founding moment of a shared Latin American identity, transforming it into an enduring symbolic victory. This article argues that the Congress's survival is not explained by institutional success, but by its function as a political myth: a failure that endures precisely because it never had to deliver on its promise.

Keywords: Congress of Panama, Amphictyonic Congress, Creole elites, Latin American regional integration, political myth, amphictyonic paradox.

I. Introducción: la paradoja de la celebración

Este año 2026 se conmemorarán los doscientos años del Congreso Anfictiónico de Panamá (C.A.P.), considerado el primer intento de integración regional, cuya visión era convertirse más allá de acuerdos comerciales luego de las luchas independentistas, era la constitución de una gran confederación de repúblicas americanas. Sin embargo, el mismo tuvo como resultado el fracaso, dado que no se creó la confederación permanente, los tratados no fueron ratificados y la alianza militar continental no prosperó.

El tema de la integración regional enfrenta una serie de obstáculos que, autores como Bonilla (2020), sostiene que son producto de la fuerte soberanía nacional y la persistente desigualdad social que incrementa la vulnerabilidad como problemas que siguen vigentes e impiden una integración regional. Otros estudios desde una perspectiva histórica a partir del análisis del C.A.P como los de Vélez Serrano (2018), Orso y da Silva (2010) y De la Reza (2003), plantean cómo estos mismos obstáculos que incidieron en el fracaso del congreso siguen vigentes.

Vélez Serrano argumenta que en América Latina, en comparación con Europa, no existe un proceso de integración; en su estudio teórico-histórico sostiene que lo que existen son acuerdos regionales que atraviesan ciclos de expansión y retracción. Tanto para Orso y da Silva como para Vélez Serrano, son los problemas estructurales los que limitan la integración regional.

En cuanto a estudios actuales, el de Myrie Sánchez (2023) reflexiona sobre la vigencia del ideario bolivariano en el proceso de integración regional. Más allá de las discusiones relacionadas con la integración regional o las causas del fracaso del C.A.P., este trabajo se centrará en su incorporación

a la memoria histórica latinoamericana y su transformación como referente de unidad continental, por tanto, esta actividad que evocará discursos se centrará en la unidad latinoamericana y en referencias al legado de Simón Bolívar. Lo que difícilmente se mencione es que esta fue una derrota política: el Congreso no llegó a ningún acuerdo por parte de las élites criollas que lideraron la independencia y se disolvió sin producir ningún tipo de vinculación efectiva entre las nuevas repúblicas.

La pregunta que orienta este artículo es: ¿cómo explicar que un proyecto que fracasó en 1826 siga siendo evocado como símbolo de unidad latinoamericana dos siglos después? La respuesta que se propone es que el Congreso Anfictiónico no sobrevivió como institución, sino como un referente de unidad, una derrota política que fue transformada en un referente simbólico de integración.

En este sentido, aunque el Congreso Anfictiónico de Panamá fracasó como proyecto institucional de integración continental debido a la prioridad que las élites criollas otorgaron a la construcción de las naciones, esa misma derrota fue resignificada como hito funcional en el discurso de integración e identidad regional en diversas etapas de la historia regional; por tanto, lo que no se logró en lo político se concretó en lo simbólico, no como éxito institucional sino como un legado conmemorativo.

El artículo se inscribe en el campo de la reflexión historiográfica, sustentada en aportes teóricos en una doble vía. La primera desde la construcción identitaria de la élite criolla, en donde autores como Zea (doble utopía), Quijano (colonialidad del poder) y Larraín (identidad latinoamericana) explican y permiten entender el fracaso a partir de la orientación identitaria de la élite criolla. La segunda, Anderson (comunidades imaginadas), Hobsbawm (invención de la tradición) y Nora (lugares de la memoria), aborda lo ocurrido tras el fracaso: memoria, resignificación e integración retórica. Mientras Zea, Quijano y Larraín permiten comprender por qué la integración fracasó, Anderson, Hobsbawm y Nora ayudan a explicar por qué ese fracaso logró convertirse en uno de los símbolos políticos más persistentes de la historia latinoamericana.

El artículo está estructurado en cuatro secciones siendo la primera la introducción, la segunda analiza la visión bolivariana y las causas estructurales del fracaso de 1826, la tercera examina los mecanismos de resignificación de esa derrota, incluyendo el Salón Bolívar como lugar de la memoria y la Universidad Bolivariana (1926) como estudio de caso de la persistencia del

imaginario bolivariano. La cuarta traza la trayectoria del legado bolivariano como mecanismo de legitimación discursiva, desde sus reactivaciones decimonónicas hasta los usos del bicentenario de 2026, cerrando el artículo las conclusiones.

II. Bolívar, su visión y los obstáculos del proyecto

La Carta de Jamaica (1815) es uno de los documentos más utilizados para analizar el pensamiento del denominado bolivarismo. En ella, Bolívar ofrece una radiografía de la región e identifica con precisión los principales obstáculos para la integración. Su diagnóstico combina la aspiración continental con el reconocimiento lúcido de las condiciones que la hacen imposible:

“Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Nuevo Mundo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, una costumbre y una religión, debería, por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes estados que hayan de formarse” (Bolívar, 1815, p. 15).

Pero inmediatamente agrega:

“mas no es posible, porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes, dividen a la América” (Bolívar, 1815, p. 15).

Once años antes del Congreso Anfictiónico, Bolívar ya anticipaba que su proyecto era irrealizable bajo las condiciones existentes, pero no lo planteaba como algo imposible:

Es la unión, ciertamente; mas esta unión no nos vendrá por prodigio divino, sino por efectos sensibles y esfuerzos bien dirigidos (Bolívar, 1815, p. 15).

La visión de Bolívar consideraba que la unión dependía de la voluntad de los dirigentes de las nuevas naciones. Sin embargo, las élites criollas de aquella época no mostraron esa voluntad. Entretanto, otro proyecto hegemónico emergía con una visión particular sobre la región: la Doctrina Monroe.

En cuanto a la condición identitaria de las élites, la Carta de Jamaica describe:

nosotros, que apenas conservamos vestigios de lo que en otro tiempo fue, y que por otra parte no somos ni indios ni europeos, sino una especie media entre los legítimos propietarios del país y los usurpadores españoles: en suma, siendo nosotros americanos por nacimiento y nuestros derechos los de Europa, tenemos que disputar éstos a los del país y que mantenernos en él contra la invasión de los invasores; así nos hallamos en el caso más extraordinario y complicado (Bolívar, 1815, p. 16).

Este fragmento articula con precisión la doble utopía de Zea y la colonialidad de Quijano: las élites criollas se definen como americanos de nacimiento y europeos de identidad, lo cual hace estructuralmente imposible construir una identidad continental hacia adentro. Este particularismo anticipado se presenta en cada una de las naciones invitadas a la reunión de 1826: el proyecto bolivariano era americano, y las élites criollas no tenían la capacidad de internalizarlo ni de reconocerlo como propio.

Para 1826, la independencia en Hispanoamérica estaba consolidada tras las victorias de Junín y Ayacucho (1824). México, Centroamérica, Nueva Granada, Perú, Bolivia, Chile y las Provincias Unidas del Río de la Plata eran repúblicas independientes, en medio del proceso de organización de sus nuevas instituciones, cuando Simón Bolívar presentó su propuesta de integración.

El 22 de junio de 1826 se inauguró el Congreso Anfictiónico en Panamá con la presencia de apenas cuatro delegaciones: Nueva Granada, Perú, las Provincias Unidas de Centroamérica y México. Buenos Aires y Chile no enviaron representantes. Bolivia y Brasil llegaron tarde al cónclave.

König (2003) plantea que el proceso histórico de formación del Estado-nación en América Latina a principios del siglo XIX “no representó una entidad preestablecida y primordial, sino que más bien fue un proyecto político de desarrollo perseguido por ciertos grupos sociales y políticos” (König, 2003). Esto explica por qué la prioridad de las élites fue la consolidación del Estado nacional, no la integración continental.

El caso de las Provincias Unidas del Río de la Plata ilustra este patrón, según De la Reza (2004): el gobierno rioplatense adoptó una postura de rechazo frente al Congreso desde sus primeras etapas; en 1822 se negó a firmar el tratado de Confederación propuesto por Colombia, optando por un acuerdo de amistad sin comprometerse con la iniciativa regional. Aunque en 1826, ante el

conflicto con Brasil, hubo un intento momentáneo de negociar una alianza defensiva, el rechazo persistió, motivado por desconfianzas hacia el liderazgo colombiano. Esto llevó a la cancelación de nombramientos de plenipotenciarios y a una estrategia para obstaculizar discretamente el proyecto bolivariano (De la Reza, 2004, pp. 192-193).

La identidad criolla entre la doble utopía y el referente eurocéntrico

La resistencia de las élites criollas al proyecto bolivariano no fue solo política, sino también identitaria. Leopoldo Zea (1976) identificó con precisión el dilema estructural en que estaba inserta la región: las élites oscilaban entre dos modelos que definía como utopías irrealizables, al no corresponder ninguno con las realidades sociales de América Latina:

En Latinoamérica el dilema planteado entre lo que se era por herencia y lo que se quería por decisión conduciría a una doble utopía [...] por un lado la utopía conservadora, la utopía del orden colonial sin España [...] y por otro la utopía del orden liberal, un nuevo orden extraño a la mayoría de esos pueblos formados en el despotismo que hizo cuatro siglos de colonialismo (Zea, 1976, p. 58).

La utopía conservadora buscaba mantener el orden racial y social heredado de la colonia española; la utopía liberal buscaba instalar el modelo ilustrado inglés en una sociedad que estaba lejos, por sus características socioculturales, de corresponder a ese modelo. La lucha entre ambos proyectos irrealizables consumió, durante todo el siglo XIX, las energías políticas que habrían sido necesarias para un proyecto de integración. El proyecto bolivariano era americano, y en 1826 las élites criollas no tenían la capacidad de internalizarlo ni de reconocerlo como propio.

En efecto, esto se observa en el caso particular de la obra de Justo Arosemena, en donde plasma el problema de organización política del conflicto entre el federalismo y el centralismo en la organización de la República de Nueva Granada, en donde el silencio del anfictionismo se hace evidente. Mientras Arosemena se alejaba del tema continental para concentrarse en la organización política del Istmo, otras naciones se orientaban por el rechazo de lo hispano en favor de modelos que se alejaban de la realidad socio-cultural, quedando en silencio la visión integradora. Larraín (2011) señala al respecto:

La famosa oposición entre civilización y barbarie de Sarmiento... Él y sus numerosos seguidores rechazaban la tradición hispánica y proponían poner en práctica soluciones norteamericanas o europeas (especialmente la inmigración blanca y la educación) para compensar la inherente inferioridad racial de los componentes étnicos latinoamericanos... no veían [las élites] ningún problema en sustituir un legado cultural extranjero por otro (Larraín, 2011, p. 41).

Esta condición identitaria tenía raíces más profundas que la política. Como señalaba Quijano (2000), la jerarquía racial y cultural instalada desde la colonia implicaba que las élites criollas gobernaban porque representaban la modernidad europea en medio de sociedades consideradas bárbaras.

Integrarse con las repúblicas de mayoría indígena o negra significaría alejarse del referente civilizatorio que legitimaba su posición de poder. Streckert (2020) documentó cómo París se convirtió, en el siglo XIX, en el destino obligado de los viajeros culturales latinoamericanos, una idealización que confirmaba a Francia como la ciudad-modelo de la civilización y la intelectualidad a la que la élite criolla aspiraba pertenecer. La dicotomía civilización/barbarie que Sarmiento (1845) elaboró en el *Facundo* no fue solo un tema literario, sino la interpretación ideológica de un proyecto de clase de vocación eurocéntrica.

III. La construcción del símbolo político: de la memoria a la resignificación

El fracaso institucional de 1826 no impidió la supervivencia del Congreso como referente de unidad, fenómeno que los aportes de Hobsbawm, Anderson y Nora sobre memoria e invención de tradiciones permiten explicar.

El mecanismo que explica esta transformación es lo que Hobsbawm (1983) denominó la invención de la tradición: el proceso mediante el cual se establece o simboliza una continuidad con un pasado histórico apropiado, frecuentemente a través de la repetición de rituales y la construcción de narrativas que proyectan hacia atrás una identidad que en realidad es nueva. El bolivarismo como tradición en América Latina es precisamente eso: un símbolo de unidad continental que se constituyó precisamente porque la unidad no existía.

Anderson (1993) argumentó que las naciones son comunidades imaginadas, construcciones culturales que producen un sentido de pertenencia entre personas que nunca se conocerán, por medio de rituales, símbolos y narrativas compartidas. La identidad latinoamericana construida en torno al Congreso Anfictiónico funciona según esta misma lógica: una identidad continental construida sobre naciones que son, a su vez, construcciones recientes.

Lo que hace significativa esta comunidad imaginada es precisamente que carece de los soportes que Anderson identificó para las comunidades nacionales: no hay una prensa regional común, ni un sistema educativo continental, ni una burocracia supranacional que reproduzca el sentido de pertenencia. Lo latinoamericano existe en el discurso de los presidentes, en las cumbres diplomáticas, en los actos conmemorativos. El Congreso Anfictiónico es su momento fundacional mítico.

Panamá como lugar de memoria

Lo más significativo es que, en el proceso de construcción de memoria, el istmo de Panamá adquirió una función simbólica particular. En palabras de Pierre Nora (1984), se convierte en un lugar de la memoria: pese al fracaso del Congreso, persiste en el imaginario regional como el sitio donde la unidad latinoamericana fue proclamada.

Parte del discurso que rodea la celebración evoca la frase que Simón Bolívar plasmó en la Carta de Jamaica como si fuera una profecía:

¡Qué bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un agosto congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios para tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras partes del mundo (Bolívar, 1815, p. 20).

Esta cita es central en el discurso conmemorativo: convierte el fracaso en profecía y al profeta en fundador. La paradoja anfictiónica opera precisamente en este mecanismo: Bolívar anticipó la imposibilidad de la unión y, al mismo tiempo, legó el imaginario que permite conmemorarla como si hubiera ocurrido.

El marco legal en que se inscribió la conmemoración del primer centenario ilustra un doble discurso: la Ley 5 de 1925, sobre la conmemoración del primer centenario del Congreso Panamericano, presenta una contradicción estructural en sus artículos 1º, 2º y 3º:

Artículo 1º. La República de Panamá conmemorará solemnemente el primer Centenario de la reunión del Congreso Panamericano, verificada en esta ciudad el 22 de junio de 1826, a instancias del Libertador Simón Bolívar.

Artículo 2º. El Poder Ejecutivo, en cumplimiento de la Resolución aprobada por la Quinta Conferencia Internacional Americana en su sesión del 1º de mayo de 1923, procederá a hacer las gestiones necesarias para la erección del monumento en honor de Simón Bolívar de que trata dicha Resolución.

Artículo 3º. El Poder Ejecutivo invitará a todas las naciones americanas amigas de Panamá a la celebración de un Congreso Panamericano en esta ciudad, que deberá inaugurarse el 22 de junio de 1926.

Mientras el proyecto bolivariano evocaba un discurso de autonomía latinoamericana frente a potencias extranjeras, el panamericanismo es un sistema de cooperación hemisférica liderado por los Estados Unidos.

La evocación de Bolívar a través de la conmemoración del Congreso Anfictiónico puede concebirse como un modelo de integración retórica: se invocan los ideales de unidad continental sin asumir los compromisos institucionales necesarios para su concreción. El caso de la Universidad Bolivariana constituye el ejemplo más revelador de este patrón y, por ello, merece ser analizado como estudio de caso.

Con motivo del primer centenario del Congreso Anfictiónico, el educador panameño Octavio Méndez Pereira promovió la creación de una universidad continental con sede en Panamá. La propuesta se constituyó en uno de los ejemplos más ambiciosos del ideario integracionista, con miras a constituirse en un espacio de conciencia continental. En sus propias palabras:

quise yo aprovechar la feliz circunstancia de estar próxima la celebración del centenario del Congreso de Bolívar cuando la conferencia de Lima para delinear una universidad que constituyera un monumento dinámico al Libertador, al mismo

tiempo que fuente inspiradora de sus ideales de confraternidad, armonía y cooperaciones internacionales (Méndez Pereira, 1926, p. 137).

Esta institución no representaba solo un proyecto educativo, sino la primera reactivación sistemática y política del Congreso. Su fracaso revela que las élites latinoamericanas y panameñas estaban dispuestas a conmemorar el legado bolivariano, pero no a constituir las instituciones necesarias para hacerlo realidad.

El fracaso de la Universidad Bolivariana puede explicarse a partir de tres factores: en primer lugar, la falta de apoyo de las élites políticas, incluyendo la panameña; en segundo lugar, el conflicto entre bolivarismo y panamericanismo, pues, como evidencia Chávez (2025), la visión de Méndez Pereira, centrada en la autonomía intelectual, la conciencia latinoamericana y la emancipación cultural, fue desplazada por la de Leo Stanton Rowe y la Unión Panamericana; en tercer lugar, el escaso respaldo continental, ya que, a pesar de haber sido concebida como institución regional, las repúblicas latinoamericanas no asumieron el compromiso de sostenerla.

A ello se sumó la prioridad del Estado panameño de entonces: bajo el gobierno de Rodolfo Chiari, recordado históricamente por haber solicitado la intervención armada estadounidense para sofocar la huelga inquilinaria de 1925, no se brindaron los recursos económicos necesarios para la concreción de esta institución académica regional.

La Universidad Bolivariana es un ejemplo ilustrativo: para el Centenario se renueva la promesa integracionista, pero evidencia cómo las condiciones que impidieron la integración en 1826 fueron nuevamente el motivo del fracaso.

Quince años después de la conmemoración del Primer Centenario, el espacio físico se convirtió en un lugar de la memoria en miras de preservar ese pasado histórico. Esto se institucionalizó oficialmente en 1941, cuando se promulgó la Ley 63 del 6 de junio, que patrocina la Sociedad Bolivariana de Panamá, entre cuyas funciones se indica en el Artículo 4 “propender por el mayor conocimiento de la figura del Libertador Simón Bolívar; hacer práctica la idea de acercamiento entre naciones de origen español sobre la base de confraternidad y justicia”, mientras que el Artículo 7 declaró Monumento Nacional el Salón de Bolívar del Colegio La Salle, el recinto en donde sesionó el Congreso.

El Salón Bolívar opera, así, como elemento material de la memoria: un espacio físico que permite a la memoria colectiva anclar una aspiración que no tuvo realización institucional.

IV. El legado bolivariano como legitimación discursiva

El proyecto que Simón Bolívar llevó al Istmo de Panamá en 1826 no fue un simple acuerdo comercial o alianza militar, sino una propuesta geopolítica para las nuevas naciones americanas. La arquitectura se centraba en una política exterior común frente a la amenaza europea, una defensa colectiva mediante un ejército confederado y mecanismos de resolución de conflictos entre las repúblicas.

El ideario bolivariano no desapareció tras el fracaso de 1826: fue invocado décadas después en intentos puntuales de retomar la unidad continental frente a nuevas amenazas externas. El estudio de Ubilla (2020) sostiene que el americanismo bolivariano nutrió la fundación de la Sociedad Unión Americana de Santiago en 1862, aunque fue específicamente Benjamín Vicuña Mackenna quien, dentro de este grupo de liberales chilenos, articuló de forma más sistemática las ideas bolivarianas, al cuestionar tanto a las potencias coloniales europeas como a la Doctrina Monroe y al expansionismo estadounidense, postura que lo distanciaba de otros miembros de la misma Sociedad, como Lastarria, más inclinados a admirar el modelo institucional norteamericano.

En tanto, De la Reza (2020), en su estudio sobre el Proyecto de Confederación Latinoamericana de 1862, propuesta poco conocida formulada por el boliviano Benedicto T. Medinaceli, sostiene que este constituye un antecedente al proyecto cepalino, en cuanto proponía usar la integración como plataforma para sustituir importaciones, proteger industrias emergentes y promover el intercambio de conocimientos industriales, junto con la defensa frente a amenazas exteriores.

A lo largo del siglo XX, fue utilizado como marco legitimador de iniciativas integracionistas diversas: desde el panamericanismo promovido por Estados Unidos a partir de 1889 hasta las iniciativas bolivarianas de los gobiernos progresistas del siglo XXI. En ambos casos, las referencias a Bolívar y al Congreso de Panamá funcionaron como argumento de autoridad histórica que permitía validar proyectos cuyos objetivos eran, con frecuencia, contradictorios entre sí.

La conmemoración del bicentenario en 2026 reproduce esta lógica con precisión. Las actividades previstas —foros académicos, declaraciones diplomáticas, actos oficiales en Panamá— invocarán

el legado del Congreso como argumento a favor de la integración en un momento en que los principales bloques regionales latinoamericanos del siglo XXI, UNASUR y CELAC, atraviesan crisis de diversa profundidad o han sido desmantelados. Esta distancia entre el discurso integracionista y la realidad institucional no es una paradoja accidental.

Entre el 22 y el 24 de junio de 2026, en el Centro de Convenciones Atlapa, se llevó a cabo la 56ª Asamblea General de la OEA, bajo el lema “América unida en el bicentenario del Congreso Anfictiónico” y el tema “Multilateralismo: firme defensa de la democracia, la seguridad hemisférica y estabilidad de los miembros” (Organización de los Estados Americanos, 2026).

Las palabras seguridad hemisférica y estabilidad de los miembros han sido definidas como prioridades por la actual política exterior estadounidense hacia la región. La propia Embajada de Estados Unidos en Panamá indicó, con ocasión de la visita del subsecretario de Estado Christopher Landau a la Asamblea General, que el viaje reflejaba el compromiso de la administración estadounidense con la seguridad hemisférica y la transición democrática en Venezuela (La Estrella de Panamá, 2026).

En paralelo, la XXXI Reunión del Consejo de ministros de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), que se desarrolló en Panamá el 21 de junio, fue presentada por el canciller panameño como una expresión vigente del multilateralismo regional en el marco del bicentenario (Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá, 2026). Ninguna de estas reuniones produjo compromisos institucionales nuevos comparables al fracasado Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua de 1826; todas, en cambio, reafirmaron retóricamente el legado del Congreso como argumento de autoridad histórica. Es exactamente el mismo patrón que, cien años antes, había producido.

En este contexto, la celebración de los 200 años del Congreso se constituye en una fiesta conmemorativa, en un espacio de discurso, en una referencia histórica que otorga legitimidad simbólica. La persistencia de este referente en el imaginario y en el discurso integracionista contrasta con la fragilidad de los diversos proyectos regionales, en especial durante el siglo XX. Esto sugiere que la integración latinoamericana ha sido más exitosa como lenguaje político y simbólico que como proyecto institucional.

V. Conclusión: la victoria simbólica de la derrota

El Congreso Anfictiónico de Panamá fue una derrota política que se convirtió en una victoria simbólica de larga duración. Su principal logro es ser un símbolo fundacional, un discurso legítimo, sin asumir ninguno de los costos institucionales que la integración efectiva habría requerido.

El recorrido analítico de este artículo muestra una progresión: el fracaso de 1826 generó la necesidad de una memoria alternativa; esa memoria fue institucionalizada en lugares como el Salón Bolívar; la resignificación del fracaso dio lugar a un repertorio simbólico compartido; y ese repertorio fue reproducido, con variaciones, en cada centenario y en cada nuevo proyecto de integración regional. La Universidad Bolivariana de 1926 es, en este sentido, la primera confirmación del patrón: una promesa integracionista formulada exactamente a la misma distancia institucional del poder que la original.

Las causas estructurales del fracaso de 1826 son relativamente claras: la prioridad de las élites criollas por la construcción del Estado nacional, su identidad orientada hacia los centros europeos de referencia civilizatoria, la doble utopía de Zea, la colonialidad del poder de Quijano y la reproducción de la jerarquía colonial como fundamento de su legitimidad interna. Lo que este artículo ha intentado mostrar es que esas mismas causas explican también la persistencia del mito: las élites que no pudieron o no quisieron construir integración real encontraron en el discurso integracionista un sustituto funcional que les permitió proyectar una identidad latinoamericana hacia afuera sin ceder poder hacia adentro.

El bicentenario de 2026 ofrece una oportunidad infrecuente: la de interrogar la paradoja anfictiónica en lugar de reproducirla. Esa interrogación requiere desplazar el énfasis desde el fracaso hacia la supervivencia simbólica del Congreso; reconocer que lo que persiste no es la institución que Bolívar diseñó, sino la función que el mito ha cumplido para quienes lo conmemoran. Si el bicentenario sirve para algo más que un ritual de identidad sin contenido, debe servir para plantear con honestidad por qué, doscientos años después de la advertencia de Bolívar en la Carta de Jamaica, la unión sigue sin venir por esfuerzos bien dirigidos.

Referencias Bibliográficas

- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica.
- Arosemena, J. (1855). *El Estado Federal de Panamá* [Documento digitalizado, Colección familiar Acosta Samper]. Biblioteca Virtual Banco de la República.
<https://cdm17054.contentdm.oclc.org/digital/collection/p17054coll32/id/126>
- Asamblea Nacional de Panamá. (1925, 8 de enero). *Ley 5 de 1925, sobre conmemoración del primer centenario del Congreso Panamericano, reunido en la ciudad de Panamá el 22 de junio de 1926, a iniciativa del Libertador Simón Bolívar* (Gaceta Oficial No. 4560, 20 de enero de 1925). <https://docs.panama.justia.com/federales/leyes/5-de-1925-jan-20-1925.pdf>
- Asamblea Nacional de Panamá. (1941, 19 de junio). *Ley 63 de 1941, que patrocina la Sociedad Bolivariana de Panamá* (Gaceta Oficial N.º 08538).
<https://docs.panama.justia.com/federales/leyes/63-de-1941-jun-19-1941.pdf>
- Bolívar, S. (1975). *Escritos políticos*. Alianza Editorial. (Carta de Jamaica original de 1815).
- Bonilla, C. M. P. (2020). *Integración regional en perspectiva histórica: Debilidad estructural e institucional en América Latina*. Retos, obstáculos y nuevos paradigmas.
- Chávez, D. J. (2025). La Universidad de Panamá entre proyecto panamericano o nacional. *Cátedra*, (22), 15-42.
- De la Reza, G. A. (2003). El Congreso Anfictiónico de Panamá: Una hipótesis complementaria sobre el fracaso del primer ensayo de integración latinoamericana. *Araucaria*, 4(10), 1-19.
- De la Reza, G. (2004). El Congreso Anfictiónico de Panamá (1826). *Determinaciones* (pp. 189-220). Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

- De la Reza, G. A. (2020). Proyecto de Confederación latinoamericana de 1862. Un ignorado precursor boliviano de la teoría de la integración regional. *Revista Aportes Para la Integración Latinoamericana*, 42, 026. <https://doi.org/10.24215/24689912e026>
- Hobsbawm, E., & Ranger, T. (Eds.). (1983). *La invención de la tradición*. Crítica.
- König, H.-J. (2003). *En el camino hacia la nación*. Banco de la República / Instituto Francés de Estudios Andinos.
- La Estrella de Panamá. (2026, 22 de junio). *OEA 2026 en Panamá: Subsecretario de EE. UU. tratará migración y seguridad regional*. <https://www.laestrella.com.pa/panama/nacional/oea-2026-en-panama-subsecretario-de-ee-uu-tratara-migracion-y-seguridad-regional-MC23475548>
- Larraín, J. (2011). *¿América Latina moderna? Globalización e identidad*. LOM Ediciones.
- Méndez Pereira, O. (1926). En la instauración de la Universidad Bolivariana. *Revista Estudios*, (16).
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá. (2026). *Estados del Caribe abogan por un multilateralismo renovado*. <https://mire.gob.pa/estados-del-caribe-abogan-por-un-multilateralismo-renovado/>
- Myrie Sánchez, D. A. (2023). Perspectivas actuales sobre el bicentenario del Congreso Anfictiónico de Panamá de 1826. *Revista Contacto*, 3(2), 145-155. <https://doi.org/10.48204>
- Nora, P. (1984). Entre mémoire et histoire. En P. Nora (Ed.), *Les lieux de mémoire* (pp. XVII-XLII). Gallimard.
- Organización de los Estados Americanos. (2026, 9 de junio). *Hoja informativa: Información básica sobre la 56ª Asamblea General de la OEA en Ciudad de Panamá, Panamá* (D-010/26). https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=D-010/26
- Orso, J. A., & da Silva, C. A. (2010). La evolución de la integración latinoamericana. Tres coyunturas históricas: 1810, 1910 y 2010. *Historia Regional*, 1(28), 179-194. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=727780123009>

Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (Ed.), *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales* (pp. 201-246). CLACSO.

Sarmiento, D. F. (1845). *Facundo: Civilización y barbarie*. Imprenta del Progreso.

Strecker, J. (2020). *París, capital de América Latina*. Universo de Letras.

Ubilla Espinoza, L. (2020). Pensamiento y acción americanista en los liberales chilenos: la propuesta de Benjamín Vicuña Mackenna, 1862-1868. *Estudios Filológicos*, (65), 77-96.
<https://dx.doi.org/10.4067/S0071-17132020000100077>

Vélez Serrano, M. (2018). El vaivén del regionalismo latinoamericano: Una perspectiva histórica. *Ámbito de Encuentros*, 11(2), 8-25.

Zea, L. (1976). *Dialéctica de la conciencia americana*. Alianza Editorial.